

Crónicas

Memoria Anual Marzo 1999 a Marzo 2000

De acuerdo al art. 28 letra h, de los estatutos de esta Sociedad, se procede a leer ante la Asamblea General de la Sociedad Chilena de Epilepsia, esta cuenta anual el día 18 de Marzo de 2000.

1. ANTECEDENTES HISTORICOS

1.1. El Grupo Chileno de Epilepsia

La Sociedad Chilena de Epilepsia tiene su origen en profesionales de la Liga Chilena contra la Epilepsia y el Grupo de Epilepsia.

El Grupo de Epilepsia fue fundado el 6 de Diciembre de 1990 en el auditorio de Neurología del Hospital Luis Calvo Mackenna. Su primer directorio estuvo formado por su director Dr. Marcelo Devilat y subdirector el Dr. Jaime Godoy, ambos elegidos por la Asamblea que congregó a 7 profesionales. Sus objetivos fueron ser una instancia para que los profesionales interesados en las epilepsias tuvieran la oportunidad de intercambiar experiencias en lo científico, investigación, docencia y de apoyo social en relación con las epilepsias.

En 1992 los doctores Alejandro de Marinis y Tomás Mesa elaboraron los estatutos, manteniéndose los objetivos del Grupo de Epilepsia, los que fueron aprobados, y la entidad pasó a llamarse Grupo Chileno de Epilepsia, recibiendo el patrocinio de la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía, de la Sociedad de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia y de Liga Chilena contra la Epilepsia.

El Grupo Chileno de Epilepsia sesionó los segundos Sábados de cada mes en la sede de la primera Sociedad patrocinadora nombrada, realizando hasta Marzo de 1999, (82) reuniones de trabajo en las cuales se presentaron numerosos trabajos científicos y se realizaron mesas rondas entre los asistentes. La actividad científica y docente del Grupo lo llevó a organizar 7 Simposios en los Congresos anuales de las Sociedades patrocinadoras, actividades que estuvieron a cargo de los miembros de la organización. En 1993 el Grupo Chileno de Epilepsia, bajo la dirección de la Dra. Verónica Buron organizó los "Diálogos en Epilepsia", actividad que congregó durante 3 días a 100 asistentes. En 1995 con la presidencia del Dr. Jaime Godoy, se organizó el Primer Congreso Latinoamericano de Epilepsia al que asistieron 250 profesionales de Chile y América Latina. El Grupo Chileno de Epilepsia editó durante 6 años el Boletín del Grupo Chileno de Epilepsia, adscrito hasta 1998 a la Revista de Neuropsiquiatría, órgano oficial de la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía. Su primer director fue el Dr. Tomás Mesa.

El Grupo Chileno de Epilepsia tuvo, además de su directorio fundacional ya mencionado, a la Dra. Perla David, la Dra. Claudia Ferrando, el Dr. Alejandro de Marinis y el Dr. Manuel Campos, como presidentes electos democráticamente, quienes trabajando con sus equipos llevaron a la entidad a tener (51) miembros y posicionarla en un sitio de respeto para la epileptología chilena.

1.2. La Sociedad Chilena de Epilepsia

En Abril de 1998 durante el transcurso del evento "Manejo integral del paciente epiléptica", organizado por la Liga Chilena contra la Epilepsia en Santiago, el Dr. Jerome Engel, presidente de la Liga Internacional contra la

Epilepsia (ILAE) propuso al presidente de la Liga Chilena contra la Epilepsia, Dr. Carlos Acevedo y al presidente subrogante del Grupo Chileno de Epilepsia, Dr. Alejandro de Marinis, que en Chile se daban las condiciones para que la epileptología chilena tuviera el modelo organizacional internacional, con una entidad dependiente de la ILAE, Grupo Chileno de Epilepsia y otra, Liga Chilena contra la Epilepsia, dependiente del Bureau Internacional para la Epilepsia (BIE). Ambos directivos aceptaron la oferta del Dr. Engel, quién la condicionó a que el Grupo Chileno de Epilepsia, dejara de existir y fuera sustituido por otra entidad que incluyera profesionales de la Liga Chilena contra la Epilepsia y de lo que sería el ex-Grupo Chileno de Epilepsia.

Al mes siguiente se formó una comisión mixta Liga Grupo para preparar los estatutos de lo que se Sociedad Chilena de Epilepsia. La Comisión estuvo integrada, por parte de la Liga Chilena contra la Epilepsia por los doctores Carlos Acevedo, Alejandro de Marinis, Tomás Mesa y Pedro Menéndez, quién posteriormente renunció. Por parte del ex-Grupo Chileno de Epilepsia se integraron a la Comisión los doctores Marcelo Devilat, Manuel Campos, Perla David y Lilian Cuadra.

Después de 11 meses de trabajo, hasta Febrero de 1999, la Comisión aprobó los estatutos para la Sociedad Chilena de Epilepsia, que sería el capítulo chileno de la ILAE y cuyos objetivos serían científicos, de investigación, docentes y de apoyo a instituciones encargadas de los aspectos sociales de la Epilepsia. Los representantes de la Liga Chilena contra la Epilepsia informaron que una nueva entidad en formación, la Asociación de Ligas Chilenas contra la Epilepsia, sería la representante del BIE en Chile, cuyos estatutos estaban en tramitación y sus objetivos relacionados con los aspectos de apoyo social a las personas con epilepsia, como lo es la BIE.

El 13 de Marzo de 1999 se realizó en el auditorio de la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía, de acuerdo con las normas legales, la Asamblea constitutiva de la Sociedad Chilena de Epilepsia con la presencia del Abogado Sr. Rodrigo Vial, actuando como ministro de fe, a la que asistieron 37 profesionales, (3 personas enviaron excusas por escrito) quienes "manifestaron que venían a constituir la Corporación de Derecho privado, sin fines de lucro que se denominará Sociedad Chilena de Epilepsia que se registrá por los estatutos que han sido leídos y aprobados por unanimidad de los asistentes.....

La Asamblea eligió a la actual directiva de la Sociedad que permanecerá en funciones hasta que una próxima Asamblea así lo determina. A los cargos de presidente, vicepresidente, secretario general, tesorero, editor y un director, la directiva de la Sociedad, de acuerdo a sus estatutos y como lo exige la ILAE, incorporó a su directiva a los doctores Carlos Acevedo y Tomás Mesa, presidente y vicepresidente de la Asociación Chilena de Ligas

contra la Epilepsia, respectivamente. Desde el punto de vista legal, la Sociedad Chilena de Epilepsia está en espera del otorgamiento de su personalidad jurídica por parte del Ministerio del Interior, de acuerdo a la solicitud presentada en Marzo de 1999.

El 16 de Septiembre pasado durante el transcurso de la Asamblea General de miembros de la ILAE, celebrada en Praga, reconoció como su capítulo chileno a la Sociedad Chilena de Epilepsia, después de haber aprobado sus estatutos.

1.3 Objetivos de la Sociedad.

"La Corporación tiene por finalidad: desarrollar actividades científicas, de investigación y docencia, relacionadas con las epilepsias y colaborar académicamente con las instituciones dedicadas a los problemas sociales que presenta el síndrome".

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

2.1. Reuniones de Directorio

El directorio de la Sociedad se ha reunido desde Marzo a Diciembre de 1999 en 6 oportunidades, habiendo tomado las siguientes decisiones:

2.1.1. Incorporar como miembros fundadores a los doctores Patricia Guirao, Osvaldo Olivares y Fernando Ivanovic por haber presentado excusas por escrito de inasistencia a la Asamblea Constitutiva de la Sociedad.

2.1.2. Conservar la forma del logo del Grupo Chileno de Epilepsia modificando su leyenda.

2.1.3. Nombrar al Dr. Carlos Acevedo para que prosiga junto con una comisión con el Dr. Manuel Campos y Sra. AS Gelma Lemp con los trabajos iniciados por Dr. Marcelo Devilat en orden a realizar las acciones pertinentes para la celebración del Día Latinoamericano de la Epilepsia durante el transcurso del Congreso Latinoamericano de Epilepsia que está organizando la Sociedad.

2.1.4. Aprobar la proposición del Dr. Marcelo Devilat de instituir un Premio "Sociedad Chilena de Epilepsia" para investigadores jóvenes, cuyas bases ya se han difundido.

2.1.5. Nombrar a la Dra. Isabel López, editora de la Sociedad, para que organice un sitio Web en internet, para difundir las actividades de la Sociedad.

2.1.6. Nombrar a la Dra. Lilian Cuadra para que elabore un Plan Nacional de Epilepsia para Chile y se asesore con una comisión de trabajo aprobada.

2.1.7. Trabajar con todas las empresas farmacéuticas que deseen apoyar las actividades e la Sociedad, situación que se está llevando a cabo.

2.1.8. Aprobar proyecto de Dra. Ledia Troncoso de editar un libro de Epileptología con los siguientes editores: Devilat, López, Godoy y Troncoso.

2.1.9. Propender a tener las mejores relaciones de trabajo con entidades que trabajan en neurología y epileptología, especialmente con la Asociación Chilena de Ligas contra la Epilepsia cuyo presidente y vicepresidente, doctores Carlos Acevedo y Tomás Mesa, respectivamente, son miembros de nuestro directorio en representación de dicha Asociación.

2.1.10. Editar una publicación anual de la Sociedad a cargo de la Dra. Isabel López.

2.1.11. Representar a la Asociación Chilena de Ligas contra la Epilepsia, la necesidad que sus estatutos, en elaboración, contemplen que su directorio sea compuesto por un mayor número de directores elegidos, que sus sesiones de directorio sean más frecuentes que una vez al año y que la atención de pacientes de las ligas adscritas a esa Asociación sea hecha a pacientes de escasos recursos. Estas sugerencias se realizaron en respuesta a una solicitud de su presidente Dr. Carlos Acevedo para que el directorio de la Sociedad opinara sobre los estatutos de la Asociación Chilena de Ligas contra la Epilepsia.

2.1.12. Se rechaza la proposición de Dra. Maritza Carvajal en orden a realizar durante una mañana del mes de Junio próximo, unas Jornadas de Epilepsia. El objetivo de ellas era difundir el I Congreso Latinoamericano de Epilepsia entre líderes de opinión de especialidades afines con la epilepsia. Se sugirió a la Dra. Carvajal realizar dicho evento en el año 2001.

2.2. Reuniones de Trabajo

2.2. I. Reunión N' 1 Sábado 8 de Mayo de 1999. Asisten 16 personas.

Temas: "Experiencia de Cirugía de la epilepsia en niños en 1998 en el Instituto de Neurocirugía Asenjo". Dra. Lilian Cuadra.

"Diagnóstico no invasivo prequirúrgico en epilepsia. Experiencia en el Hospital de la Universidad Católica". Dr. Manuel Campos.

2.2.2. Reunión N° 2 Sábado 12 de Junio de 1999. Asisten 24 personas.

Temas: "Electrocorticografía extraoperatoria y electroestimulación cortical en Hospital de la Universidad Católica". Trabajo de ingreso de Dra. Mónica González. Co-autor Dr. Tomás Mesa.

"La Brecha en epilepsia". Hospital Luis Calvo Mackenna. Dr. Marcelo Devilat.

2.2.3. Reunión N° 3 Sábado 9 de Julio de 1999. Asisten 22 personas.

Tema: "Valor del EEG en el diagnóstico de la encefalitis esclerosante subaguda". Hospital San Borja-Arriarán. Trabajo de ingreso de Dra. Loreto Ríos.

Se aprueba que los trabajos leídos en las reuniones de trabajo se publiquen en una revista de la Sociedad.

2.2.4. Reunión N° 4. Sábado 14 de Agosto de 1999. Asisten 23 personas

Tema: "Epilepsia asociada a patología cerebro-vascular". Hospital Barros Luco-Trudeau. Trabajo de ingreso de Dra. María Teresa Luengo.

2.2.5. Reunión N° 5. Sábado 11 de Septiembre de 1999. No se anotó asistencia.

Temas: "Pseudocrisis: desencadenantes psicológicos". Clínica Psiquiátrica Universitaria. Dr. Fernando Ivanovic-Zuvic.

"Manejo racional de anticonvulsivantes en enfermedades sistémicas".

Centro de Salud Padre Hurtado. Dr. Jorge Lasso.

2.2.6. Reunión N° 6. Sábado 9 de Octubre de 1999. Asisten 19 personas.

Temas: "Estado epiléptico y epileptogénesis".

Hospital San Borja-Arriarán. Dra. Carmen Quijada. "Enfoque operativo en pseudo-epilepsia". Hospital Salvador, Dr. Darío Ramírez.

2.2.7. Reunión N° 7. Sábado 13 de Noviembre de 1999. Asisten 26 personas.

Temas: "Plan Nacional de Epilepsia para Chile". Instituto de Neurocirugía Asenjo y Centro Florida-Salud. Dra. Lilian Cuadra y Dra. Maritza Carvajal. Asiste como invitado especial el Dr. Rodrigo Salinas, Jefe de Departamento de las Personas del Ministerio de Salud.

"Participación chilena en el XXIII Congreso Internacional de Epilepsia celebrado en Praga. Septiembre de 1999". Dr. Marcelo Devilat.

2.2.8. Reunión N° 8. Sábado 4 de Diciembre de 1999. Asisten 19 personas.

Temas: "Status parcial complejo". Hospital José Joaquín Aguirre. Trabajo de ingreso de Dra. Ledda Aguilera y Dra. Larisa Fabres.

"Epilepsia y aprendizaje". Centro Florida-Salud. Dra. Maritza Carvajal.

2.2.9. Reunión N° 9 Sábado 8 de Enero 2000. Asisten 18 personas.

Temas: "Cirugía de displasias corticales". Instituto de Neurocirugía Asenjo. Trabajo de ingreso del Dr. Arturo Zuleta.

"Fallas de la migración neuronal en epilepsia refractaria temporal". Hospital Universidad Católica. Dr. Manuel Campos.

"Displasias y fallas de la migración en epilepsia" Mesa redonda. Dirige Dra. Isabel López.

2.3. Presentaciones en Eventos Científicos

2.3.1. La Sociedad, a través de su Grupo de Epilepsia organizó el IX Simposio de Epilepsia durante el transcurso del Congreso de la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía

2.3.2. Miembros de la Sociedad presentaron trabajos en plataforma y en posters durante el transcurso del congreso de la Sociedad de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia celebrado en Viña del Mar los días 26-27-28 de Noviembre de 1999

2.3.3. El Dr. Osvaldo Olivares fue invitado por la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía a participar en las Jornadas de Invierno de esa Sociedad realizadas en Julio de 1999. El Dr. Olivares disertó sobre el tema: "Epilepsia en la tercera edad".

2.3.4. La Sociedad se presentó con un stand promocionar en el 23' Congreso Internacional de Epilepsia celebrado en Praga durante los días 12 al 17 de Septiembre de 1999. En él se proporcionó información sobre Epilepsia 2000 - 1 Congreso Latinoamericano de Epilepsia, evento que organiza la Sociedad para Septiembre 2000. El stand fue visitado por numerosos asistentes, quienes recibieron atención personalizado por parte de los miembros de la delegación chilena que concurrió a Praga. Fueron entregados 700 ejemplares del "2º Anuncio y Llamado a Resúmenes", 1.500 folletos turísticos acerca de Chile y 700 "souvenires" consistentes en sombreritos de huaso hechos con crin de caballo por artesanos de Rari, 6a. Región.

2.3.5. Doce profesionales chilenos, 11 de ellos miembros de la Sociedad, integraron la delegación chilena que concurrió a Praga, al Congreso mencionado en el párrafo anterior, donde les cupo un destacado papel frente a los directivos de ILAE y BIE en relación a la estructura administrativa de la epileptología internacional y de la organización del evento latinoamericano que organiza la Sociedad. Presentaron ponencias en Praga los doctores Manuel Campos, Tomás Mesa, Jaime Godoy, Marcelo Devilat y Dra. Paulina Rojas. El Dr. Tomás Mesa rindió su informe anual sobre sus actividades como miembro de la Comisión para Asuntos Latinoamericanos de ILAE.

2.3.6. En la primera semana de Octubre las doctoras Lilian Cuadra y Maritza Carvajal concurrieron invitadas por el Dr. Henry Stokes a Ciudad de Guatemala a dar conferencias durante el desarrollo de las Jornadas Anuales de Neurología que se realizan en ese país.

2.3.7. El 27 de Octubre de 1999 se realizaron las 11 Jornadas de Epilepsia patrocinadas por el Laboratorio Glaxo-Wellcome en el Hotel Intercontinental en la que participaron 30 personas.

2.4. Organización de Eventos Científicos

2.4.1. Durante el año 1999 han proseguido los trabajos, iniciados en 1998, de preparación del evento Epilepsia 2000 - 1 Congreso Latinoamericano de Epilepsia que se realizará en Santiago, próximo mes de Septiembre. La Comisión Organizadora ha comprometido la asistencia de al menos un delegado oficial latinoamericano y 9 invitados de prestigio Internacional.

2.4.2. A través de su Grupo de Epilepsia, la Sociedad está organizando para Noviembre de 2000 el Simposio Anual dentro del Congreso de la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía, el que se realizará en La Serena. Su director será el Dr. Manuel Campos.

2.5. Acción Científico-Docente a Nivel Nacional

2.5.1. Por decisión del directorio según sugerencia de su presidente, se formó una comisión en Abril de 1999 destinada a elaborar un Programa y Plan Nacional para la Epilepsia en Chile. Los miembros de esta comisión son además de su presidenta, Dra. Lilian Cuadra, los siguientes profesionales, miembros de la Sociedad: Dra. Maritza Carvajal, Dr. Marcelo Devilat, EU. Verónica Gómez, Dr. Jorge Lasso, AS. Gelma Lemp, Dr. Pedro Menéndez, Dr. Osvaldo Olivares, Dr. Darío Ramírez y Dr. Juan Salinas. Esta comisión, representante de un

amplio espectro de intereses epileptológicos y multiprofesional, se ha reunido cada mes desde su formación, tiene la asesoría de la Dra. Gilda Gnecco, jefa del Departamento de Calidad del Ministerio de Salud y el apoyo del Dr. Rodrigo Salinas, jefe de Recursos Humanos de ese Ministerio.

2.5.2. Con fecha 19 de Enero de 2000, por resolución exenta N° 31, firmada por el Dr. Alex Figueroa, Ministro de Salud, la Comisión mencionada fue reconocida por ese Ministerio, como Grupo de trabajo ministerial, a objeto desarrollar el Programa y Plan señalado.

2.6 Actividades de Difusión

2.6.1. Sitio web en internet. El 19 de Junio de 1999, bajo la dirección de la Dra. Isabel López, salió al espacio de internet el sitio web de la Sociedad en "1 epilepsiachile.com", que presenta un interesante menú informativo y docente, con especial énfasis en la interactividad y de difusión del 1 Congreso Latinoamericano de Epilepsia.

2.6.2. Informativos. El directorio ha difundido 2 informativos, Agosto y Diciembre de 1999, con noticias acerca de las actividades de la Sociedad y de sus miembros, que están a disposición en secretaría.

2.6.3. Revista de la Sociedad. A cargo de la Dra. Isabel López y una comisión editorial. Está en preparación una revista en la cual se publicarán trabajos científicos relacionados con las epilepsias y aquellos que se presenten en las reuniones de trabajo de los días Sábados.

2.7 Actividades de Apoyo Social con Organizaciones No Gubernamentales

2.7.1. La Sociedad, en cumplimiento a sus estatutos, ha trabajado, en varios ámbitos en conjunto, con la Asociación Chilena de Ligas contra la Epilepsia, Anliche, que es el capítulo chileno del Bureau Internacional para la Epilepsia y cuyos estatutos están aún en elaboración:

2.7.1.1. Dicha Asociación es co-organizadora del evento "Epilepsia 2000 - 1 Congreso Latinoamericano de Epilepsia", cuyo organizador es esta Sociedad.

2.7.1.2. El presidente de Anliche es vicepresidente del evento latinoamericano mencionado y presidente de la Comisión que trabaja en el "Día Latinoamericano de la Epilepsia".

2.7.1.3. El presidente y vicepresidente de Anliche son directores "por derecho propio" en el directorio de la Sociedad Chilena de Epilepsia y han tenido la posibilidad de concurrir con voz y voto a las 7 sesiones de su directorio, hasta Marzo de 2000.

2.7.1.4. El presidente y el secretario general de esta Sociedad, también "directores por derecho propio de Anliche", han sido invitados a una reunión de directorio de esa organización, el 13 de Enero de 2000.

3 .RELACIONES CON OTRAS SOCIEDADES CIENTIFICAS

3.1. Relaciones con la Sociedad de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia. En reuniones celebradas entre los directorios de esa Sociedad y la Sociedad Chilena de Epilepsia se acordó trabajar en forma independiente en relación a la organización de los simposios de epilepsia que anualmente presenta la primera de las nombradas.

3.2. Relaciones con la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía. En conversaciones con esa Sociedad se llegó al acuerdo en el sentido que la Sociedad Chilena de Epilepsia organizaría como su representante ante aquella a un Grupo de Epilepsia formado por miembros de ambas Sociedades, el cual continuaría teniendo las facilidades y apoyo de la Sociedad de adultos. Dicho Grupo cuyo presidente y

secretario general son por derecho propio los de la Sociedad Chilena de Epilepsia, ha convocado, hasta la fecha, a los miembros de la Sociedad Chilena de Epilepsia a sus reuniones de trabajo de los segundos Sábados de cada mes en la sede de la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía de Plaza Las Lilas.

3.3. Relaciones con otras Sociedades-científicas. En Abril de 1999 se envió una carta informativa a todas las Sociedades científicas médicas de Santiago, con el objeto de darles a conocer la fundación de la Sociedad Chilena de Epilepsia.

3.4. Relaciones con Sociedades científicas internacionales. Se ha mantenido un productivo intercambio epistolar y personal con numerosos representantes de Sociedades científicas internacionales entre las que se pueden mencionar a: ILAE, BIE, Capítulo para Asuntos Latinoamericanos de la ILAE, Liga Argentina contra la Epilepsia, Liga Colombiana contra la Epilepsia, Liga Peruana contra la Epilepsia y otras.

4. ACTIVIDADES LATINOAMERICANISTAS

4.1. "Día Latinoamericano de la Epilepsia"

El 28 de Octubre de 1998, en reunión del Comité Organizador de Epilepsia 2000 - I Congreso Latinoamericano de Epilepsia, su presidente, Dr. Marcelo Devilat propuso que con motivo de ese evento se podría lanzar desde Chile el "Día Mundial de la Epilepsia" como una contribución de nuestro país a la Campaña mundial de "Conducir la Epilepsia fuera de las Sombras". La proposición fue aprobada por el Comité. Los trabajos en esa dirección no fructificaron por que ILAE, BIE y OMS consideraron que Septiembre de 2000 no era una fecha adecuada. Por ello, los esfuerzos se condujeron a obtener autorización internacional para un Día Latinoamericano de la Epilepsia, lo que se consiguió, así también como el apoyo de los organismos latinoamericanos relacionados con la epilepsia.

En Marzo de 1999 una Comisión "ad-hoc" a cargo del Dr. Carlos Acevedo se hizo cargo de la prosecución de los trabajos en relación a elaborar un plan para la realización del Día en cuestión para el 9 de Septiembre del 2000. Hasta el momento la Comisión ha tenido reuniones de trabajo para planificar las acciones a realizar.

4.2. "Declaración de Santiago para la Epilepsia en Latinoamérica"

A sugerencia del Dr. Peter Wolf, secretario general de ILAE y en relación a la proposición para celebrar el Día Latinoamericano, el Comité Organizador acogió la idea del Prof. Wolf. Se comisionó al Dr. Marcelo Devilat para elaborar un- proyecto de Declaración el cual fue aprobado por el Comité organizador el 11 de Agosto de 1999. En dicha Declaración han participado además: Dr. Carlos Acevedo, Dr. Alejandro Palmi de Brasil, Dra. Isabel López, Dr. Manuel Campos, Dr. Alejandro Scaramelli de Uruguay y el mismo Dr. Wolf.

El texto de la Declaración titulada como "Declaración de Santiago para la Epilepsia en Latinoamérica" ha sido dado a conocer a personeros latinoamericanos e internacionales en forma personal en reuniones en Praga, Septiembre de 1999, en Sao Paulo, Noviembre de 1999, en Orlando (USA), Diciembre de 1999. Así mismo ha sido enviado para su conocimiento y aprobación a los capítulos regionales de la ILAE, a las ligas y capítulos latinoamericanos de la ILAE e IBE, a las embajadas latinoamericanas en Chile y a otras organizaciones latinoamericanas relacionadas con la epilepsia. Numerosas personas e instituciones consultadas han aprobado el texto de la Declaración. Hasta Marzo de 2000, se han recibido 14 aprobaciones de instituciones al texto propuesto.

5. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

5.1. Labor Administrativa

Esta Sociedad, a pesar de la actividad expuesta no posee, por falta de fondos, personal de secretaría que se haga cargo de labores como: tipeo; clasificación y archivo de correspondencia, manuscritos, proyectos, etc.; relaciones administrativas con otras instituciones y demás tareas propias. Tampoco tiene "junior" que realice los trámites de correo y de recepción y despacho de correspondencia. Lo anterior ha significado una enorme carga administrativa a los directores de la Sociedad, especialmente a su presidencia y secretaría general. Sin embargo es necesario destacar la, colaboración de la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía a través de su secretaria Srta. Julia Ortega en las citaciones a las reuniones de trabajo mensual de la Sociedad.

5.2. Sede de la Sociedad

Por carecer de sede propia para realizar sus actividades, como ya se mencionó, gracias al inestimable apoyo de la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía, las sesiones de trabajo mensual se han desarrollado en su sede de Plaza Las Lilas. También por lo anterior, las sesiones de directorio se realizaron en un principio en el domicilio de su presidente y posteriormente en el auditorio del Laboratorio Recalcine.

6. RECURSOS

6.1. Bienes Muebles

La Sociedad posee como herencia del Grupo Chileno de Epilepsia, una proyectara de diapositivas y un equipo de video con televisor que han sido de gran utilidad en las reuniones de trabajo mensual y que están bajo el cuidado de la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurología. También como herencia del Grupo Chileno de Epilepsia, la Sociedad dispone de un depósito a plazo a nombre de la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía.

6.2. Financiamiento

La Sociedad tiene actualmente como única fuente de financiamiento, las cuotas mensuales que cancelan sus miembros, siendo muy insuficiente ya sea por que la cuota mensual es muy pequeña (\$ 2.000 al mes, menos de 4 USD) y/o debido a que no cancelan todos los miembros que debieran hacerlo. Es necesario hacer notar que durante 1999, la Sociedad ha tenido grandes gastos en material de oficio de correspondencia y otros en los se incluyen honorarios profesionales por la constitución de la Sociedad. Muchos de estos egresos han sido realizados por miembros del directorio con su propio peculio.

Especial importancia revela el hecho que siendo esta Sociedad capítulo de la ILAE, debe por estatutos y compromiso cancelar USD 3 al año y por miembro a dicha institución internacional. Este pago correspondiente a 1999, por falta de fondos, aún no se ha efectuado.

Cabe señalar que sólo 20 miembros están al día en el pago de sus cuotas al mes de Diciembre de 1999.

7. BALANCE

Está a disposición de los miembros.

8. AGRADECIMIENTOS

La Sociedad está muy agradecida de las instituciones, gracias a cuyo aporte han sido posible gran parte de sus actividades. Especial mención al respecto, se debe hacer a la SOCIEDAD DE NEUROLOGIA, PSIQUIATRIA Y NEUROCIRUGIA, que desde hace cerca de 10 años ha colaborado con la Epileptología chilena, primero a través del Grupo Chileno de Epilepsia y ahora con la Sociedad Chilena de Epilepsia, a través de su Grupo de Epilepsia.

Un especial agradecimiento al Laboratorio DRUGTECH, del Grupo Recalcine, quien además de su continuo apoyo a nuestra Sociedad, nos hará posible mantener esta revista como un contacto permanente entre los socios de nuestra Sociedad y otras Sociedades Científicas Chilenas y Latinoamericanas.

El Laboratorio Novartis Chile Ltda. y el Laboratorio Parke-Davis, han sido especiales colaboradores con el quehacer de la Sociedad.

A las empresas Abbott Laboratorios de Chile y Glaxo-Wellcome, la Sociedad agradece su colaboración.

9. TAREAS A FUTURO

Numerosas tareas aguardan a la Sociedad en un futuro inmediato y a largo plazo.

Junto con optimizar el actual trabajo científico y de investigación de sus miembros a través de las reuniones mensuales y de su difusión en una publicación escrita y en internet, la Sociedad deberá, a corto plazo, encontrar estrategias destinadas a mejorar su administración y proporcionar a sus miembros la retribución adecuada al entusiasmo y dedicación, con que han colaborado al éxito de la Sociedad.

Tarea importante será obtener de parte de Anliche un trato recíproco para con nuestra Sociedad en relación a la participación y acción de nuestros directores en esa Asociación.

Esta Sociedad que está inmersa en la globalidad internacional de la Epileptología tiene el enorme desafío de contribuir a "Conducir fuera de las Sombras a la Epilepsia en Chile". Para ello se requiere que aquellos con la responsabilidad de diagnosticar y tratar pacientes con epilepsia, tengan una adecuada preparación para que lo hagan con excelencia. En este sentido y para cumplir con el objetivo anterior, la Sociedad junto a las Universidades deberá trabajar para la formación de especialistas en epilepsia.

La Sociedad tendrá la obligación de proseguir e intensificar su labor con los organismos del Estado y entes privados, destinada a la implementación del Plan Nacional para la Epilepsia en Chile y obtener prioridades en la asignación de recursos para ella.

Será de primera importancia acrecentar en el futuro los contactos internacionales con la ILAE e IBE, a objeto de participar activamente en los trabajos que esas instituciones proponen. Especial relevancia tendrán los contactos a futuro con los capítulos latinoamericanos, toda vez que el próximo Congreso Latinoamericano de Epilepsia abrirá las puertas para tener una fluída comunicación y colaboración entre los capítulos latinoamericanos.

Por último, pero no menos importante será la necesidad de la Sociedad a prestar atención, como en otras partes del mundo, a los problemas reales de las personas con epilepsia, quienes en último término son el objetivo final de nuestro quehacer.

10. RESUMEN

Se describen en esta Memoria Anual las principales actividades de la Sociedad desde Marzo de 1999 a Marzo de 2000, dando cuenta a sus miembros del origen histórico de la Corporación, de los principales temas tratados en su Directorio y de las acciones realizadas en cumplimiento de sus objetivos científicos, docentes, de investigación y de apoyo social. Se informa acerca de las 9 reuniones de trabajo realizadas hasta Enero de 2000.

Se informa acerca de las relaciones con otras Sociedades científicas nacionales y Organizaciones No Gubernamentales. Se destacan los contactos a nivel internacional, enfatizando el nombramiento de la Sociedad como Capítulo Latinoamericano de la ILAE, la organización del I Congreso Latinoamericano de Epilepsia, la

instauración del Día Latinoamericano de la Epilepsia para el 9 de Setiembre próximo y la Declaración para la Epilepsia en Latinoamérica, actividades nacidas en el seno de esta Sociedad.

Se da cuenta de la situación administrativa y financiera de la Sociedad, destacando que la falta de personal administrativo, de sede social y la escasez de recursos económicos que representan una enorme carga de trabajo para el Directorio.

Por último, se bosquejan las tareas a futuro de la Sociedad y se agradece la colaboración que las instituciones e industria farmacéutica han proporcionado a nuestra entidad durante el período.

Dr. Med. Marcelo Devilat Barros
Presidente

Santiago, 10 de Marzo de 2000

CC.: archivos y miembros de la institución

MD/md 11.02.2000
Document-sochiep-memoria 99.